

Vistos:

La Ley N° 21.796, que prueba el Presupuesto del Sector Público para año 2026, publicado en el Diario Oficial del 12 de Diciembre del 2025. La Resolución N° 3 del año 2020 de la CGR, que establece el Plan de Cuentas. El Decreto N° 2.019.- del 31-12-2025 que aprueba el Presupuesto Municipal y sus programas para el año 2026; El Decreto (H) 1.987 del 15-12-2015 sobre modificaciones Presupuestarias y sus modificaciones. El Decreto Alcaldicio N° 1.841.- de fecha 06-12-2024 que nombra Alcalde de la I. Municipalidad de Litueche, La Ley N° 18.695, Orgánica

Decreto

Páguese a: ANGEL DE LAS MERCEDES PLAZA NUÑEZ Rut 8697803-2

La Cantidad de 350,000 TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS

Correspondiente a: POR LA OBLIGACIÓN DE PAGO CORRESPONDIENTE AL OTORGAMIENTO DE AYUDA SOCIAL, CONSISTENTE EN EL REEMBOLSO DE DINERO POR GASTOS DE SERVICIOS FUNERARIOS, SEGUN LA DOCUMENTACIÓN ADJUNTA

Documento	Número	Fecha	Monto
DECRETO ALCALDICIO	389	26/02/2026	350,000

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO:

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-007-000-000	ASISTENCIA SOCIAL A PERSONAS NATURALES		350,000
541-01-00-000-000-000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	350,000	
Totales		350,000	350,000

COMPROBANTE DE EGRESO:

ASIENTO N° FECHA.....

EGRESO N° FECHA..... CHEQUE N° \$.....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
111-02-01-000-000-000	FONDOS ORDINARIOS CTA. CTE. 025		350,000
215-24-01-007-000-000	ASISTENCIA SOCIAL A PERSONAS NATURALES	350,000	
Totales		350,000	350,000

[Handwritten Signature]
 ALEJANDRO CACERES REYES
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

[Handwritten Signature]
 LAURA URIBE SILVA
 SECRETARIO MUNICIPAL

[Handwritten Signature]
 RODRIGO PALOMINOS VIDAL
 ALCALDE

[Handwritten Signature]
 ROMINA VARGAS SANTANDER
 DIRECTOR DE CONTROL (s)

FECHA DE PAGO _____ DE _____ DE _____

4 EGRESO PAGADO

COMPROBANTE: 441

FECHA: 10/03/2026

R.U.T.: 8697803-2

NOMBRE: ANGEL DE LAS MERCEDES PLAZA NUÑEZ

DEPARTAMENTO:

CENTRO DE COSTO:

TIPO DOC.: DECRETO ALCALDICIO

N° DOCUMENTO: 389

GLOSA: POR LA OBLIGACIÓN DE PAGO CORRESPONDIENTE AL OTORGAMIENTO DE AYUDA SOCIAL, CONSISTENTE EN EL REEMBOLSO DE DINERO POR GASTOS DE SERVICIOS FUNERARIOS, SEGUN LA DOCUMENTACIÓN ADJUNTA

BANCO: FONDOS ORDINARIOS

N° CHEQUE: 0

FECHA CHEQUE:

DECRETO PAGO: 440

N° EGRESO: 0

DETALLE DEL COMPROBANTE

CODIGO CUENTA	DESCRIPCION	DEBE	HABER
111-02-01-000-000-000	FONDOS ORDINARIOS CTA. CTE. 025	0	350,000
215-24-01-007-000-000	ASISTENCIA SOCIAL A PERSONAS NATURALES	350,000	0
TOTAL:		350,000	350,000

PREPARADO POR

JEFE CONTABILIDAD

D.A.F.

CONTROL



MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Director Control Interno

[Handwritten signature]

3 EGRESO DEVENGADO

COMPROBANTE: 462

R.U.T.: 8697803-2

DEPARTAMENTO:

TIPO DOC.: DECRETO ALCALDICIO

GLOSA: POR LA OBLIGACIÓN DE PAGO CORRESPONDIENTE AL OTORGAMIENTO DE AYUDA SOCIAL, CONSISTENTE EN EL REEMBOLSO DE DINERO POR GASTOS DE SERVICIOS FUNERARIOS, SEGUN LA DOCUMENTACIÓN ADJUNTA

FECHA: 10/03/2026

NOMBRE: ANGEL DE LAS MERCEDES PLAZA NUÑEZ

CENTRO DE COSTO:

N° DOCUMENTO: 389

BANCO: FONDOS ORDINARIOS

N° CHEQUE: 0

FECHA CHEQUE:

DECRETO PAGO:

N° EGRESO: 0

DETALLE DEL COMPROBANTE

CODIGO CUENTA	DESCRIPCION	DEBE	HABER
215-24-01-007-000-000	ASISTENCIA SOCIAL A PERSONAS NATURALES	0	350,000
541-01-00-000-000-000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	350,000	0
TOTAL:		350,000	350,000

Obligación	Fecha	Código Cuenta	Valor	Documento	Presupuesto	Obligaciones	Saldos Pres.
456	09/03/2026	215-24-01-007-000-000	350,000	389	132,000,000	11,931,795	119,718,205

N° Obl.	Código Cuenta	Area Gestión	Programa	SubPrograma	Monto
456	215-24-01-007-000-000	PROGRAMAS SOCIALES	AYUDA SOCIAL	AYUDA SOCIAL	350,000

PREPARADO POR

JEFE CONTABILIDAD

D.A.F.

CONTROL



MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Director Control Interno

[Handwritten signature in blue ink]

OBLIGACION

Comprobante: 456

Fecha: 10/03/2026

Resolución:

Rut: 8697803-2

Nombre: ANGEL DE LAS MERCEDES PLAZA NUÑEZ

Tipo Doc.: DECRETO ALCALDICIO

N° Documento: 389

Departamento:

Banco: FONDOS ORDINARIOS

Centro de Costo:

Glosa: POR LA OBLIGACIÓN DE PAGO CORRESPONDIENTE AL OTORGAMIENTO DE AYUDA SOCIAL, CONSISTENTE EN EL REEMBOLSO DE DINERO POR GASTOS DE SERVICIOS FUNERARIOS, SEGUN LA DOCUMENTACIÓN ADJUNTA

Listado de Cuentas					
Código Cuenta	Descripción	Monto	Presupuesto	Obligaciones	Saldo Presup.
215-24-01-007-000-000	ASISTENCIA SOCIAL A PERSONAS	350,000	132,000,000	11,931,795	119,718,205
TOTAL:		350,000			

Código Cuenta	Area Gestión	Programa	Sub Programa	Monto	Pres. Vigente	Obl. Acumulada	Saldo
215-24-01-007-000-000	(4) PROGRAMAS SOCIALES	(11) AYUDA SOCIAL	(1) AYUDA SOCIAL	350,000	20,000,000	10,281,795	9,718,205

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Director Control Interno

PREPARADO POR

JEFE CONTABILIDAD

D.A.F.

CONTROL



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
DIDECO



Litueche
crecemos juntos

DECRETO N°000389

Litueche, 26 de febrero 2026

Con esta fecha se ha decretado lo siguiente:

Decreto N° 127

CONSIDERANDO:

La situación socioeconómica acreditada por profesionales Trabajadoras sociales de la Ilustre Municipalidad de Litueche en Informes Sociales adjuntos.

El Decreto Alcaldicio N°2019 de fecha 31 de diciembre de 2025, que aprueba el presupuesto Municipal año 2026, Área Gestión.

El Certificado de Disponibilidad N°141 de fecha de Febrero de 2026, emitido por Daf.

El Acuerdo de Concejo de sesión ordinaria N°126 de fecha 20 de mayo del año 2020, que aprueba la rectificación de modificación del reglamento de ayudas sociales.

El Decreto Alcaldicio N° 518 de fecha 14 de abril del año 2020, que aprueba la rectificación de modificación del reglamento de ayudas sociales.

El Decreto Alcaldicio N°963 de fecha 31 de julio de 2020, que Rectifica modificación del Reglamento de Ayudas Sociales y aprueba la Modificación del Reglamento de Ayudas Sociales.

El Oficio N° 1777 de fecha 16 de Febrero del 2005, emitido por el Departamento Social de la Intendencia Regional, respecto de la necesidad de mantener en reserva los Informes Sociales.

VISTOS:

El Decreto N°1841 de fecha 06 de diciembre de 2024, que asume al cargo de alcalde de la Municipalidad de Litueche de Don Rodrigo Palominos Vidal. Las atribuciones que me confiere la Ley N°18.695, orgánica constitucional de municipalidades. El acuerdo del honorable concejo municipal N°197/2025 de la sesión ordinaria N°38 de fecha 09 de diciembre del 2025, el decreto alcaldicio N°2019 de fecha 31 de diciembre de 2025 que aprueba el presupuesto municipal 2026.

DECRETO

1.-OTORGASE: Ayuda Social para gastos de servicios funerarios a Don Ángel Plaza Núñez, Cedula de Identidad: 8.697.803-2, en representación de su difunto Sobrino: Ignacio Aceituno Plaza (Q.E.P.D), con domicilio en sector de Quelentaro de la Comuna de Litueche, por un monto de \$350.000.- (Trescientos cincuenta mil pesos).

2.-IMPUTESE, el presente gasto al Presupuesto Municipal 2026 ítem 24.01.007 Asistencia Social a Personas Naturales.

3.-REMITASE, copia del presente decreto al Departamento de Finanzas para su conocimiento y fines.

4.-GENERESE, el cheque, depósito o transferencia a Don Ángel Plaza Núñez, Cedula de Identidad:8.697.803-2

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



LAURA URIBE SILVA
Secretaria Municipal



Alcalde

RODRIGO PALOMINOS VIDAL
Alcalde

RPV/LUS/RVS/lcc/lap

Distribución:

- Of. De partes
- Departamento de Finanzas.
- DIDECO



Ilustre Municipalidad de Litueche
DIDECO



Litueche
crecemos juntos

Certificado de autorización de ayuda social

En el siguiente certificado se pide autorización del Sr. Alcalde Rodrigo Palominos Vidal para Otorgar ayuda social, según el siguiente detalle.

Todos los usuarios cumplen con lo establecido en el Reglamento de Ayudas Sociales.

• **Reembolso Medico**

Nombre	Rut	Monto	RSH	Tramo
Luis Jiménez Osorio	9.593.542-7	\$100.000	SI	40%
Claudina Morí Abarca	11.554.008-4	\$90.780	SI	40%
Juan Carreño González	14.474.948-0	\$100.000	SI	40%

• **Servicio Funerario**

Nombre	Rut	Monto	RSH	Tramo
Ángel Plaza Núñez	8.697.803-2	\$350.000	SI	40%
Paulina Donoso Olgún	12.366.194-k	\$350.000	SI	50%

Fecha de solicitud: 10 Febrero de 2026

Profesional que solicita autorización: Leticia Abarca Palma

Profesional que realiza informe social: Leticia Abarca Palma



I. MUNICIPALIDAD DE LITUECHE

Alcalde

RODRIGO PALOMINOS VIDAL

ALCALDE

ICC/lap

Litueche, Febrero 2026

Original



Ilustre Municipalidad de Litueche
DIDECO



Litueche
crecemos juntos

Certificado de Asistencia Social N° 10

- La entrega de ayudas sociales, con recursos del presupuesto municipal tiene como objetivo dirigirse a familias de escasos recursos que tengan residencia en la Comuna de Litueche
- Por ende como profesional del Área Social este certificado tiene como finalidad dar fe que se cumplen las normas establecidas en el Reglamento social.
- Se ayuda a los siguiente usuarios:

- **Reembolso Medico**

Nombre	Rut	Monto	RSH	Tramo
Luis Jiménez Osorio	9.593.542-7	\$100.000	SI	40%
Claudina Morí Abarca	11.554.008-4	\$90.780	SI	40%
Juan Carreño González	14.474.948-0	\$100.000	SI	40%

- **Servicio Funerario**

Nombre	Rut	Monto	RSH	Tramo
Ángel Plaza Núñez	8.697.803-2	\$350.000	SI	40%
Paulina Donoso Olguín	12.366.194-k	\$350.000	SI	50%

Profesional Responsable: Leticia Abarca Palma

Cedula de Identidad: 16.078.315-k

Leticia Abarca Palma
Rut: 16.078.315-k
Trabajadora Social

Leticia Abarca Palma
Trabajadora Social

IOC/lap

Litueche, Febrero 2026





ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS



Litueche
crecemos juntos

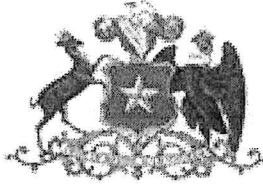
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA N°141

La Directora de Administración y Finanzas de la Ilustre Municipalidad de Litueche, quien suscribe, certifica que en Ítem inserto en el Presupuesto Municipal 2026 Ítem 24.01.007 Asistencia Social a Personas Naturales cuenta con disponibilidad presupuestaria para Servicios Funerarios al Sr. Angel Plaza Nuñez según detalle adjunto por un monto de \$ 350.000 Con Iva.-

Se Extiende el presente certificado a petición de la Unidad de Compras de acuerdo al artículo 3° del Reglamento de Ley N° 19.886.-


ALEJANDRO CACERES REYES
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Febrero de 2026



REPUBLICA DE CHILE

Código Verificación:
46adcf093c1e



600025032518

CERTIFICADO DE DEFUNCION

Circunscripción : SANTA CRUZ
Nro. inscripción : 46 Registro : Año : 2026
Nombre inscrito : IGNACIO DE LOS ANGELES ACEITUNO PLAZA
R.U.N. : 10.903.885-7
Fecha nacimiento : 16 Diciembre 1968
Sexo : Masculino
Fecha defunción : 27 Enero 2026 a las 10:32 horas.
Lugar defunción : HOSPITAL DE SANTA CRUZ
Causa de muerte : FALLA RESPIRATORIA SEVERA/ INSUFICIENCIA
RESPIRATORIA OBSTRUCTIVA/ TUMOR TIROIDEO
GIGANTE/

FECHA EMISIÓN: 29 Enero 2026, 11:04.

IMPUESTO PAGADO - VALOR : \$ 710

Impreso en: SANTA CRUZ

REGION : LIBERTADOR O'HIGGINS

Verifique documento en www.registrocivil.gob.cl o a nuestro Call Center 600 370 2000, para teléfonos fijos y celulares. La próxima vez, obtén este certificado en www.registrocivil.gob.cl.



Timbre electrónico SRCel



Victor Rebolledo Salas
Jefe de Archivo General
Incorpora Firma Electrónica
Avanzada

1806253

RUN : 10903885-7

HQ;SB=

www.registrocivil.gob.cl



**FUNERARIA
EL ROSARIO**
UNA MANO AMIGA DE VERDAD

FUNERARIA "EL ROSARIO"
CARDENAL CARO 773 - FONO: 2851052 LITUECHE
VÍCTOR RAÚL PINO DONOSO
SERVICIO DIURNO Y NOCTURNO

CONTRATO DE TRABAJO

LITUECHE: 27 DE ENERO DEL 2026

El Señor: ANGEL DELAS MERCEDES PLAZA NUÑEZ

R.U.T: 8.694.803-2

Domiciliado en Calle: QUELONTARO SIN ha contratado el siguiente servicio para

Don (a): IGNACIO DE LOS ANGELES ACEITUNO PLAZA

Fallecido en: HOSPITAL STA. CRUZ

Urna: TAPA LARGA Color: TRIEP

Traslado desde: STA. CRUZ Hasta: QUELONTARO

Auto: _____ Aviso: _____

Derecho Sepultación: QUELONTARO Cementerio: PALLOQUENIA

Valor Servicio \$ 1.144.700

Desglose: MOTOS AFP \$600.000.-

SALDO \$544.700

1. El contratante firma y constituye domicilio en esta ciudad para el contrato y pago de esta cuenta que cancelaré: EFECCIVO

2. Toda anulación de este contrato significa el 20% de cobro por daños y perjuicios del servicio contratado

VENDEDOR: _____

FIRMA EMPRESA

FIRMA CONTRATANTE



MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
DIDECO



Litueche
crecemos juntos

SOLICITUD DE AYUDA SOCIAL EN SERVICIO FUNERARIO

Fecha: 02 / 02 / 2026

Asunto: Apoyo económico para servicio funerario



Nombre del familiar beneficiario: ANGEL PARRA NUÑEZ
Documento de identidad: 8697803-2
Parentesco con el fallecido: TIO

Nombre del fallecido: IGNACIO ACOSTA PARRA
Documento de identidad: 10903885-2
Fecha de fallecimiento: 27 ENERO 2026

La Solicitud de apoyo económico es un valor de \$350.000 será **entregado a un familiar del fallecido**, quien actúa como responsable del trámite y pago correspondiente

El monto mencionado será destinado exclusivamente al pago de la deuda existente con la institución funeraria o la iglesia correspondiente. El Municipio no se responsabiliza por el uso indebido de la ayuda social otorgada.

El familiar beneficiario se compromete a **realizar el pago correspondiente a la institución adeudada**, utilizando los recursos entregados por el municipio.

FIRMA FAMILIAR	HUELLA
	

Cartola Hogar

IGNACIO DE LOS ANGELES ACEITUNO PLAZA
Camarico Quelentaro, #1, Litueche

Número de Folio: #50191480
Última actualización de información: 08/01/2026
Fecha de consulta: 02/02/2026



¿Cuál es el tramo de mi hogar?

0 a 40%

TRAMO 40 50 60 70 80 90 100

Según los tramos de vulnerabilidad socioeconómica, tu hogar se ubica en el Tramo 40 (0% al 40%).

¿Qué información se considera para el tramo de mi hogar?

El tramo de tu hogar se define utilizando información autorizada, entregada por personas del hogar y ajustada con datos almacenados por las instituciones del Estado.

El cálculo del tramo considera principalmente tres factores:

1. Total de personas en tu hogar con:

DISCAPACIDAD	DEPENDENCIA	INVALIDEZ	NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES
0	0	1	0

2. Personas que conforman el hogar:

TOTAL	-18 AÑOS	+60 AÑOS
1	0	0

3. Ingresos de las personas que conforman el hogar:

Trabajo	Entre \$125.000 y \$175.000
Pensión y/o Jubilación	Entre \$165.000 y \$215.000
Capital (ej. inversiones)	No tiene
TOTAL INGRESOS HOGAR	Entre \$315.000 y \$390.000

Ingresos observados en los últimos 12 meses disponibles.

¿Qué otros factores influyen el tramo de mi hogar?

Estos factores pueden subir el tramo de tu hogar.

- | | |
|--|---|
| <input type="checkbox"/> Bienes raíces de alto o muy alto valor | <input type="checkbox"/> Plan de salud de alto o muy alto costo |
| <input type="checkbox"/> Vehículos de alto o muy alto valor | <input type="checkbox"/> Altos o muy altos ingresos del padre o madre fuera del hogar |
| <input type="checkbox"/> Establecimiento educacional de alto costo | |

¿Quiénes conforman mi hogar?

Total de integrantes: 1 persona

RUT	Integrantes	Parentesco	-18 años	+60 años	Persona cuidadora
10.903.XXX-X	Ignacio de los Angeles Aceituno Plaza	Jefe(a) de hogar	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Información reportada por los integrantes del hogar.

Conoce los apoyos del Estado

Para tener más información sobre los beneficios puedes ingresar al sitio web de la Ventanilla Única Social, acércate a tu municipio o escanea el código QR.
www.ventanillaunicasocial.gob.cl



¿Tienes consultas sobre tu Registro Social de Hogares?

Para actualizar, complementar o corregir la información de tu RSH, ingresa a www.ventanillaunicasocial.gob.cl, acércate a tu municipio o a las sucursales de Chile Atiende. Si tienes dudas comunícale al 800-104-777 o 800-719-002, opción 1.

Esta cartola fue impresa el 2 de febrero a las 11:09 hrs. desde la I. Municipalidad de Litueche.

Cartola Hogar

ANGEL DE LAS MERCEDES PLAZA NÚÑEZ
Camarico Quelentaro, #1, Sitio: 1, Litueche

Número de Folio: #50404345
Última actualización de información: 08/01/2026
Fecha de consulta: 02/02/2026



¿Cuál es el tramo de mi hogar?

0 a 40%

TRAMO 40 50 60 70 80 90 100

Según los tramos de vulnerabilidad socioeconómica, tu hogar se ubica en el Tramo 40 (0% al 40%).

¿Qué información se considera para el tramo de mi hogar?

El tramo de tu hogar se define utilizando información autorizada, entregada por personas del hogar y ajustada con datos almacenados por las instituciones del Estado.

El cálculo del tramo considera principalmente tres factores:

1. Total de personas en tu hogar con:

DISCAPACIDAD	DEPENDENCIA	INVALIDEZ	NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES
0	0	0	0

2. Personas que conforman el hogar:

TOTAL	-18 AÑOS	+60 AÑOS
3	0	1

3. Ingresos de las personas que conforman el hogar:

Trabajo	Entre \$520.000 y \$630.000
Pensión y/o Jubilación	Entre \$275.000 y \$330.000
Capital (ej. inversiones)	Entre \$5.000 y \$55.000
TOTAL INGRESOS HOGAR	Entre \$805.000 y \$975.000

Ingresos observados en los últimos 12 meses disponibles.

¿Qué otros factores influyen el tramo de mi hogar?

Estos factores pueden subir el tramo de tu hogar.

- | | |
|--|---|
| <input type="checkbox"/> Bienes raíces de alto o muy alto valor | <input type="checkbox"/> Plan de salud de alto o muy alto costo |
| <input type="checkbox"/> Vehículos de alto o muy alto valor | <input type="checkbox"/> Altos o muy altos ingresos del padre o madre fuera del hogar |
| <input type="checkbox"/> Establecimiento educacional de alto costo | |

¿Quiénes conforman mi hogar?

Total de integrantes: 3 personas

RUT	Integrantes	Parentesco	-18 años	+60 años	Persona cuidadora
11.887.XXX-X	Pamela Andrea Orellana Narváez	Jefe(a) de hogar	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
8.697.XXX-X	Angel de las Mercedes Plaza Núñez	Cónyuge o pareja	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
19.278.XXX-X	Bryan Stefano Plaza Orellana	Hijo(a) de ambos	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Información reportada por los integrantes del hogar.

Conoce los apoyos del Estado

Para tener más información sobre los beneficios puedes ingresar al sitio web de la Ventanilla Única Social, acércate a tu municipio o escanea el código QR.
www.ventanillaunicasocial.gob.cl



¿Tienes consultas sobre tu Registro Social de Hogares?

Para actualizar, complementar o corregir la información de tu RSH, ingresa a www.ventanillaunicasocial.gob.cl, acércate a tu municipio o a las sucursales de Chile Atiende. Si tienes dudas comunícate al 800-104-777 o 800-719-002, opción 1.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
DIDECO



Litueche
crecemos juntos

MEMORÁNDUM N° 146

Litueche, 10 de Marzo de 2026

De : Iván Contreras Cabezas
Director de Desarrollo Comunitario
I. Municipalidad de Litueche

Para : Alejandro Cáceres Reyes
Director de Administración Y Finanzas
I. Municipalidad de Litueche

Junto con saludar cordialmente, solicito a usted. Cancelación de Servicio Funerarios según el siguiente detalle:

N°	Tipo de Ayuda Social	N° Decreto	Beneficiario	Monto \$
1	Servicio Funerario	389	Ángel Plaza Núñez Rut: 8.697.803-2	\$ 350.000
2	Servicio Funerario	390	Paulina Donoso Olguín Rut: 12.366.194-k	\$ 350.000
3	Servicio Funerario	391	Audelia Morales Farías Rut:10.250.899-8	\$ 350.000

Saluda atte.

[Firma manuscrita]

IVAN CONTRERAS CABEZAS
DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE

ICC/lap



Serie CHEQUE 3880900025-6848199
DQ
CUENTA UNICA FISCAL MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
012-388-0394 FONDOS ORDINARIOS

\$ 350.000.-

Litueche 10 03 20 26
Ciudad d d m m a a a a

PAGUESE A LA ORDEN DE

Angel Paga Nunez
Trescientos cincuenta mil

O AL PORTADOR

AMF

LA SUMA DE

PESOS ML.

 **BancoEstado**
desde 1855
OBISPO EDO. LARRAIN 1121 - LITUECHE

[Handwritten signature]


⑈6848199⑈ 012039673880900025⑈

[Handwritten signature]



Ilustre Municipalidad de Litueche
DIDECO



Litueche
creceremos juntos

RECIBO DE AYUDA SOCIAL

Iván Contreras Cabezas, Directora de Desarrollo Comunitario de la I.Municipalidad de Litueche, por medio de Informe Social N° 57 de 02 de Febrero, Aprobado por Decreto Alcaldicio N°389 de fecha 26 de Febrero de 2026, se permite hacer entrega de la siguiente ayuda social:

TIPO DE AYUDA	MONTO	N° SERIE DP CHEQUE
Reembolso de Servicios Funerarios	\$350.000	3880900025 6848199

A don(ña)	Ángel Plaza Núñez
Cedula de identidad	8.697.803-2
Domiciliado en	Quelentaro
Celular	9934013728

FIRMA RECIBE CONFORME	HUELLA

Litueche, 25-03- de 2026

